

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 13 de mayo de 1982.-

Visto el presente expediente N°319124/82 del registro de la Subsecretaría de Administración por la cual se tramita la contratación de (2) agentes para desempeñarse en dicha dependencia y teniendo en cuenta las razones expresadas por el Director General de la misma,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a contratar -a partir del 13 de mayo y hasta el 31 de diciembre próximo- a la señora Magdalena Cristina G. de Ontiveros con una remuneración equivalente a la del cargo de Jefe de Departamento. (Personal Administrativo y Técnico) y al señor Jorge Eduardo Imbrogno con una remuneración equivalente a la del cargo de 2° Jefe de Departamento (Personal Administrativo y Técnico).

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto a la cuenta " Sobrantes de Ejercicios Anteriores.

3°) Regístrese, hágase saber y archívese.-


ADOLFO H. GABRIELLA